

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **119**

Fecha: 05/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 006 2014 00785	Ejecutivo Singular	ALEXIS ALFONSO - MENDEZ DIAZ	FRANCO ALBERTO ZAMBRANO BAUTISTA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada no aprobar liquidacion del credito presentada por la parte demandante.	04/09/2023	1
54001 40 22 006 2016 00323	Sucesión Por Causa de Muerte	LUDDY AMPARO GOMEZ SANCHEZ	CAUSANTE LUIS FERNANDO GOMEZ PEÑALOZA	Auto reconoce personería reconoce personeria.	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2018 00159	Sucesión Por Causa de Muerte	VICENTE CORREA SUAREZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto Interlocutorio reconocer sucesores procesales.	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2019 00359	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN PABLO QUIROZ BAUTISTA	ELADIO ALBERTO CARRILLO SILVA	Auto aprueba remate aprobar diligencia de remate-adjudicar bien inmueble-	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2019 00573	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PREVIAS	Auto Interlocutorio reconocer personeria-no acceder a levantar medidas cautelares.	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00063	Ejecutivo Singular	XIOMARA - SACHITA CHAPARRO	DANIEL-RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00836	Abreviado	INMOBILIARIA TONCHALA S.A.S.	GELVER ALONSO MORALES TORRA	Auto Interlocutorio AUTO ACEPTA LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA PRESENTE DEMANDA	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00838	Ejecutivo Singular	ALBA FLOR FLOREZ SANTOS	ZULLITH MARIA MADARIAGA LOPEZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00853	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CRISTIAN RENE BAUTISTA RAMÍREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE APODERADO JUDICIAL	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00865	Ejecutivo Singular	MARIA LIDA- CUADRADO VANEGAS	HERSON JAIR- DUARTE PEÑARANDA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00869	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TONCHALA S.A.S.	UNION TEMPORAL NUEVA LOGISTICA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00870	Abreviado	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LISETH PAOLA MORA GALVIS	Auto inadmite demanda AUTO AVOCA CONOCIMIENTO E INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00872	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ARFILIO GUTIERREZ ESTEBAN	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDA CAUTELAR, RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE APODERADO JUDICIAL	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00873	Ejecutivo Singular	INDUMINERALES DEL NORTE SAS	CARLOS GUSTAVO FUENTES RAMIREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo AUTO NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO - AUTO ARCHIVESE	04/09/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 006 2023 00876	Ejecutivo Singular	M. A. PEÑALOZA Y CIA LTDA	JOSE ALFONSO DULCEY	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00877	Ejecutivo Singular	COBRANDO SAS	JORGE ERNESTO - CASTRO BRICEÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE APODERADO JUDICIAL	04/09/2023	1
54001 40 03 006 2023 00878	Abreviado	VIVIENDAS Y AVALUOS S. A. S.	JONATHAN JESUS-HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda AUTO RECHAZA DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA	04/09/2023	1

2023-00004 Despacho Comultrasan Edinson Duran Hernandez ordena Subcomisionar al Sr Alcalde de Cúcuta - se faculta para subcomisionar 04/09/2023 1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

CESAR DARIO SOTO MELO
SECRETARIA

